



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL**

*Educadora de educadores*



VICERRECTORÍA ACADÉMICA

SUBDIRECCIÓN DE  
ADMISIONES Y REGISTRO

Legalización de Matrícula 2025-1  
Programas de Pregrado



## Estimado (a) Admitido (a):

A continuación, encontrará los pasos a seguir para realizar el proceso de **legalización de matrícula y registro de espacios académicos** (registro de materias), condiciones obligatorias para que usted sea reconocido como estudiante activo de la Universidad Pedagógica Nacional.





# Paso 1: Activación correo Institucional

Deberá ingresar y activar su cuenta de correo institucional

[Consulte el instructivo de  
activación del correo  
institucional](#)

**IMPORTANTE:** En caso de presentar dificultades con la activación de cuenta de correo, es necesario que envíe un correo a [mesadeayuda@pedagógica.edu.co](mailto:mesadeayuda@pedagógica.edu.co)





## Paso 2: Legalización de matrícula

Tenga en cuenta que los documentos que usted deberá cargar en formato PDF para el proceso de legalización de matrícula son los siguientes:

Tipo de Documento	Renombre el documento con su número de identificación siguiendo el ejemplo:
Copia del documento de identidad al 150% - Formato PDF	123456789-Documento.pdf
Resultados de la prueba de Estado ICFES / Saber 11 - Formato PDF ( adjuntar documento completo)	123456789-Icfes.pdf
Foto tipo documento, tamaño 3x4 fondo blanco. (Tomar fotografía en estudio fotográfico y solicitar archivo digital) JPG	123456789-Foto.pdf
Copia del Diploma de Bachiller o Acta de Grado Formato PDF	123456789.Diploma.pdf

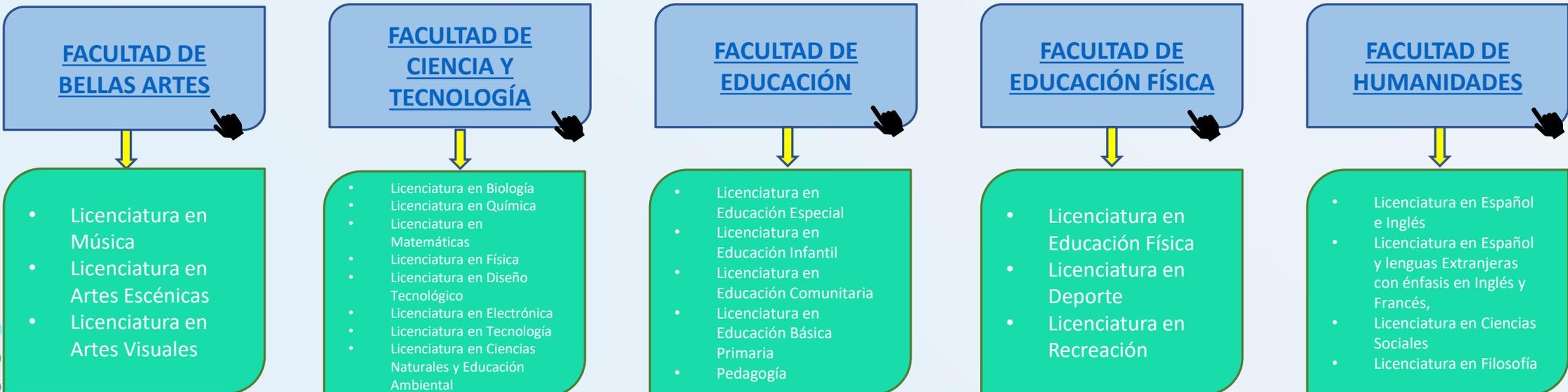




# Paso 3: Cargue de documentos

Asegúrese que las copias de los documentos de legalización de matrícula sean nítidas y totalmente legibles, de lo contrario NO se aceptarán los documentos.

Los documentos deberán cargarse entre el día viernes 20 de diciembre de 2024 y hasta el domingo 12 de enero de 2025, de acuerdo a su Facultad y a través de los siguientes enlaces:





# Paso 4: Registro de espacios académicos y firma de acta de matrícula

El registro de espacios académicos (registro de materias) se realizará con el acompañamiento del programa académico, por tanto, debe estar atento a su correo institucional. Una vez realice su registro, usted deberá consultar la constancia de su registro con su usuario y contraseña asignada, la cual será enviada a su correo institucional:

Actividad	Fecha
Registro de espacios académicos (registro de materias)	27 y 28 de enero de 2025

Posterior al registro, usted podrá firmar su acta de matrícula.

**Importante:** Si usted es menor de edad debe presentarse con su acudiente, de lo contrario, no podrá firmar el Acta de Matrícula.





Universidad Pedagógica  
Nacional Institucional



upedagogicanacional



@comunidadUPN



upedagogicanacional



# Cuerpos <sup>en</sup> movimiento

## pedagogías en transgresión

